

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1513 *Resolución de 19 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 12, de 19 de enero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Brigada Municipal de Obras y Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Binéfar, 19 de enero de 2012.–El Alcalde, Agustín Aquilué Frago.